

El Grupo acude a Moriyón tras el rechazo de Deportes a tramitar su uso del Muelle

La Alcaldesa promete que el Ayuntamiento hará la gestión ante el Puerto «El compromiso es máximo; muy pronto será una realidad», dice el gobierno local

M. C. / S. F. L.

El rechazo del Patronato Deportivo Municipal a tramitar ante la Autoridad Portuaria de Gijón la solicitud para la sección de piragüismo del Real Grupo de Cultura Covadonga pueda remar en el Muelle ha llevado al presidente del club sociodeportivo, Joaquín Miranda, a recurrir a la alcaldesa, la forista Carmen Moriyón, para reconducir la situación, logrando el compromiso de la mandataria municipal de que el Ayuntamiento realizará esa gestión ante la Autoridad Portuaria.

Moriyón y Miranda mantuvieron ayer una reunión para abordar este asunto, concertada telefónicamente el pasado lunes después de que el concejal de Deportes y presidente del Patronato Deportivo Municipal, el popular Jorge Pañeda, comunicara al presidente grupista que el Patronato no tiene competencias en el puerto deportivo. Pañeda también puso en conocimiento del portavoz del gobierno local, el forista Jesús Martínez Salvador, la negativa que dio al presidente grupista.

El Patronato considera que el compromiso de apoyo a la entidad deportiva privada para que el piragüismo se pueda practicar en Gijón tras el cierre del anillo navegable está saldado tras la mediación municipal para que puedan usar las instalaciones de la Federación de Vela en la varada de Fomento. El Grupo, en cambio, insiste en que el compromiso municipal va más allá, por lo que esperaba que la petición de uso de la dársena del antepuerto del puerto deportivo para remar la haga el Consistorio, considerando que compete al Patronato. Antes de recurrir a la Alcaldesa, el presidente grupista advirtió a Pañeda de que iba a dar ese paso. Además, el Grupo también espera que técnicos municipales realicen el proyecto de iluminación de la lámina de agua del puerto deportivo. Ayer el asunto se recondujo tras el encuentro entre Moriyón y Miranda.

Fuentes grupistas expresaron su optimismo tras la reunión. Por su parte, el portavoz del gobierno local y edil de Urbanismo, Jesús Martínez Salvador, señaló verbalizó su compromiso para que se pueda practicar piragüismo en el Muelle. «Sí, por supuesto. El compromiso en este caso del equipo de gobierno,



Piraguas del Grupo Covadonga, en la varada de Fomento. | Juan Plaza

Los grupistas también esperan que el Consistorio trate con la concesionaria del puerto deportivo

que lidera la Alcaldesa, es que le demos una solución al problema que nos encontramos cuando llegamos al gobierno local: la eliminación de la práctica del piragüismo en el conchejo por la supresión del anillo navegable», señaló el forista. Martínez Salvador añadió, en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno, que «nuestro compromiso es máximo». «Estamos trabajando para que muy pronto se pueda usar el espacio del puerto deportivo con los detalles concretos que establece la Autoridad Portuaria. Será en esa zona. El compromiso es máximo y muy pronto, y digo muy pronto, va a ser una realidad».

Desde el Grupo se considera que, tendría que articularse algún

tipo de convenio para materializar el uso de las instalaciones de la Federación de Vela y de la lámina de agua del puerto deportivo por parte de su sección de piragüismo. Además de que sea el Ayuntamiento quien tramite la solicitud ante la Autoridad Portuaria, desde el Grupo también se espera que el gobierno local haga gestiones ante el Puerto Deportivo para que no cobren por utilizar parte de su concesión para los entrenamientos de piragüismo o que, en todo caso, sea un precio simbólico o asumible.

Las piraguas que utilizan los miembros de la sección de piragüismo del Grupo ya se encuentran desde hace días en la concesión de la Federación de Vela en la varada de Fomento. La primera opción del Grupo para remar en las aguas del puerto deportivo de Gijón, evitando así el traslado a Trasona de los piragüistas, eran utilizar la dársena de Fomentín y también la dársena interior junto al antepuerto. Unos recorridos que fueron descartados por la Autoridad Portuaria de Gijón ante el rechazo de la Capitanía Marítima de Gijón y de la empresa concesionaria del puerto deportivo.

Así mismo, usuarios del Puerto Deportivo habían remitido el pasado junio al Ayuntamiento, a la Autoridad Portuaria, a Capitanía Marítima y al Puerto Deportivo, un escrito en el que entre otras cosas advertían del riesgo de accidentes en el puerto deportivo entre embarcaciones y otro tipo de «artefactos flotantes», considerando que el traslado de la sección de piragüismo del Grupo agravaría la situación. En aquel momento el Grupo planteaba usar la dársena de Fomentín, donde atracan numerosos veleros y embarcaciones a motor, mientras que gran parte de la dársena del antepuerto está vacía y el resto, la zona de tránsitos, recibe embarcaciones fundamentalmente en los meses de verano.

El Grupo, como desveló LA NUEVA ESPAÑA, ya remitió al Ayuntamiento el plan de seguridad que elaboró, a petición de la Autoridad Portuaria de Gijón, sobre el piragüismo en el antepuerto, poniendo especial cuidado en el tránsito de los palistas entre la varada de Fomento y la zona en la que van a remar. El nuevo circuito que proponen es de 500 metros lineales en los que entrenarán al mismo tiempo grupos de entre cuatro y catorce palistas.

Nueva inversión para el servicio de Bomberos: casi un millón para comprar equipos

La plantilla tendrá un nuevo vehículo autobomba y una cabina de desinfección de EPI

S. F. L.

La Junta de Gobierno aprobó ayer sacar a licitación un contrato de compra de equipos para el servicio de Bomberos valorado en 967.943 euros. El acuerdo, aprobado fuera del orden del día, recoge una medida que ya se había incluido en presupuestos y que se estructura en cuatro lotes. Según detalló ayer el forista Jesús Martínez Salvador, portavoz del gobierno local, el primer lote licitará la adquisición de un vehículo autobomba pesado, junto a su equipamiento, por un precio estimado de 600.000 euros. El segundo incluirá equipos de excarcelación para el servicio, valorados en 81.892 euros y, el tercero, un vehículo de apoyo logístico, con sus equipamientos, presupuestado en 141.789 euros. El cuarto y último lote permitirá comprar una cabina de desinfección de EPIs que se valora en 136.262 euros. Tras el acuerdo de ayer, que permitió aprobar los pliegos, la licitación podrá salir ahora a concurso público.

Hace unas semanas, a mediados de agosto, se presentó la última gran compra para el servicio de Bomberos: un vehículo autoescalera de 42 metros que permite ahora realizar intervenciones en altura con mayor seguridad hasta la planta 14 de un edificio. La compra costó también cerca de un millón y el gobierno local aseguró que se trataba de la mayor inversión de la historia reciente en el parque. Estos cuatro lotes, por su parte, corresponden a equipamientos por los que el propio servicio de Bomberos había manifestado ya interés.

Dentro del orden del día, por su parte, la Junta de Gobierno aprobó también un ajuste menor de las anualidades del servicio de bicicletas de uso compartido —que se puso en marcha un poco más tarde de lo previsto— y la revisión de oficio de la reclasificación de los efectivos de la Policía Local a instancias del Sipla. Denegó, también, un recurso contra la denegación de una obra menor en Marqués de San Esteban.

SABEMOS QUE LA MEJOR PALABRA ES UNIÓN

+ Empresas + Empleos + Deporte + Cultura

+ UNIÓN para poder ofrecerte los mejores productos financieros



40 años

Unión Financiera Asturiana
Desde 1984

TLF. 985 277 427

WWW.UNIONFINANCIERA.ES

UNIONFINANCIERA ASTURIANA UFINANCIERA